

Ceremonia inicio segundo período Rectoría UC

Inauguración Año Académico 2015

I. Introducción

En primer lugar quisiera agradecer por este nombramiento para dirigir la Pontificia Universidad Católica de Chile durante los próximos cinco años. Agradezco a Dios por todos los bienes que hemos recibido y por la posibilidad de servir desde esta posición a la Iglesia. Agradezco la confianza y el gran apoyo de la comunidad universitaria, del Honorable Consejo Superior y del Gran Canciller y Arzobispo de Santiago por este nombramiento. Así también, quisiera agradecer a las autoridades de la Santa Sede por su confianza al ratificar la propuesta de la universidad.

Gracias a mi equipo directivo de la Dirección Superior por el apoyo permanente durante estos cinco años de gestión. En lo personal, agradezco a mis padres por mi formación, a mi señora y a mi familia, por su amor, apoyo y compañía constante y por mostrarme diariamente las diferentes caras y rostros de la felicidad. A todos ustedes, muchas gracias.

Este nombramiento, que me permite realizar un segundo período como Rector de la universidad, es una oportunidad de servicio, es una manera muy única y preciosa de poder demostrar la Fe en Cristo, en un proyecto educativo que es parte de la Iglesia y que es de importancia vital para nuestro país. Durante este primer período, en los cinco años que terminan, hemos vivido importantes cambios en la Educación Superior del país, hemos sido parte del movimiento universitario y social más importante en los últimos 40 años. En estos cinco años, agradezco de manera especial el apoyo y trabajo conjunto realizado con la comunidad universitaria. Profesores, estudiantes, profesionales y el personal administrativo han aportado lo mejor de cada uno en beneficio del bien común y del desarrollo de la universidad.

En este período nos hemos dedicado a llevar a cabo el plan de desarrollo 2010-2015, haciendo énfasis en la misión e identidad de nuestra universidad católica, en el sentido amplio y real de una comunidad universitaria. Avanzamos en la excelencia en nuestro quehacer académico, en docencia e investigación, entendida como una superación personal e institucional continua y progresiva. Nuestro desarrollo en nuevos ámbitos de la docencia, la comprensión de la cadena de investigación, innovación y transferencia en todas las áreas del saber han sido áreas de particular importancia. Las políticas de inclusión las abordamos con alegría, generosidad y con el convencimiento de que la

universidad es mejor si aumenta su variedad y diversidad, es decir, que en el encuentro del otro podemos entregar y recibir las mejores virtudes. En estos años hemos recorrido un gran trayecto, pero el camino es aún más largo, la voluntad de nuestra comunidad es seguir progresando en todas las áreas de la inclusión. Por último y orientado a lo anterior, está nuestro eje de desarrollo del sentido de nuestro quehacer, de fortalecer los vínculos con la sociedad. Todo lo que enseñamos, a quienes formamos, lo que investigamos y creamos en esta universidad, es para servir a Chile, a la sociedad y a la Iglesia. Este testimonio de trabajo académico, se realiza con convencimiento, pasión y sentido de misión de entregar una buena nueva a nuestro país.

II. Informe del Comité de Búsqueda

Nuestro sistema de búsqueda de Rector tiene el gran valor de poder auscultar de manera muy cercana la opinión y voz de la comunidad. He revisado en detalle el informe recibido del Comité para poder estar en una sintonía muy cercana con las necesidades, visiones y sueños de los miembros que son parte de nuestra universidad. En este sentido, esta información será el inicio de la generación del plan de desarrollo para el próximo quinquenio, con una mirada de largo plazo, para poder proyectar de mejor forma a la universidad en su desafío de aportar a Chile.

Dentro de los aspectos que destacó el proceso de búsqueda, que consistió en la realización más de 120 reuniones con todos los sectores representativos de la comunidad UC, quisiera mencionar algunos que surgieron con especial importancia e interés. En primer lugar destacó la necesidad de fortalecer nuestra identidad católica y la función y vocación pública de nuestra universidad. Lo católico lo entendemos como sinónimo de amplitud, acogida, interés y compromiso global por todo lo que le ocurre a la persona y a nuestro país. De esta forma, se destaca la necesidad de fortalecer nuestra vinculación con nuestra sociedad, acogiendo el llamado del Papa Francisco de estar cerca de los más vulnerables. A involucrarse de verdad, a no “balconear” la vida, a ser actores activos y relevantes, entregando nuestro testimonio de institución católica.

En segundo lugar, se destacó que el sentido de comunidad es altamente valorado en la UC. La participación activa de estudiantes, profesores, profesionales y administrativos es muy importante para el desarrollo de nuestro proyecto educativo. Vamos a potenciar la participación de todos los integrantes de nuestra comunidad para poder desarrollar un camino conjunto, con mayor sentido de pertenencia y con una integración de miradas,

que sean complementarias y que permitan una mejor universidad, comprometida y al servicio del país.

Por otra parte, resonó con fuerza el deseo de realizar una planificación y un plan de desarrollo a largo plazo, a 15 o 20 años, para poder soñar con el futuro de la UC y trabajar con metas claras. En esta tarea estamos todos llamados a colaborar. La presencia pública de la universidad es otro de los temas de alto interés, ya que es crucial visibilizar lo que se desarrolla al interior de la institución. También hay un consenso en fortalecer las actuales iniciativas orientadas a un desarrollo sustentable de la UC, las políticas de inclusión, el trabajo interdisciplinario y la internacionalización para seguir potenciando el trabajo de la UC en redes. Es importante destacar que el futuro financiamiento del sistema de educación superior es una preocupación importante de la comunidad universitaria. Así también destacan el estímulo a la investigación, a la formación científica avanzada, al avance en innovación y emprendimiento. Mención especial tuvieron los aspectos de la innovación curricular, las nuevas metodologías docentes y el rol, participación y desarrollo de la mujer en la vida universitaria. Todos los aspectos descritos serán claves al momento de realizar en conjunto nuestro próximo plan de desarrollo.

III. Las universidades católicas

El rol público de las universidades católicas ha estado presente desde sus orígenes y se ha expresado en la calidad de su proyecto educativo, en la investigación y creación de nuevo conocimiento y en el compromiso con el país para ofrecer iniciativas orientadas al desarrollo del ser humano y a mejorar su calidad de vida. Han constituido también un espacio propicio para el diálogo entre la fe y la cultura. Desde la Iglesia ha existido un continuo diálogo y preocupación por sus universidades, para asegurar un testimonio de fe, de comunidad y de excelencia. Hoy nuestras universidades están comprometidas con el futuro de la educación superior de nuestro país.

La constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae* se ha transformado en un referente fundamental para todas las instituciones católicas de educación superior. En sus inicios dice: “Nacida del corazón de la Iglesia, la universidad católica se inserta en el curso de la tradición que remonta al origen mismo de la universidad como institución y se ha revelado siempre como un centro incomparable de creatividad y de irradiación del saber para el bien de la humanidad”. Nos define como una comunidad académica que, de modo riguroso y crítico, contribuye al desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural

mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades.

La comunidad universitaria debe estar animada por “un espíritu de libertad y de caridad, además de caracterizarse por el respeto recíproco, el diálogo sincero y por la tutela de los derechos de cada uno de sus miembros”. Los docentes, afirma, están llamados a ser “testigos y educadores de una auténtica vida cristiana”. A los estudiantes los insta a “adquirir una educación que armonice la riqueza del desarrollo humanístico y cultural con la formación especializada”. San Juan Pablo II lo manifestó en nuestra universidad en su visita del año 1987, cuando nos llamó a “proseguir en la consecución de los objetivos propios de una universidad católica: calidad, competencia científica y profesional; investigación de la verdad al servicio de todos; formación de las personas en un clima de concepción integral del ser humano, con rigor científico, y con una visión cristiana del hombre”.

Así también, en la Conferencia de Aparecida, Benedicto XVI destaca la necesidad de “colmar una notable ausencia en el ámbito público, comunicativo y universitario, de voces e iniciativas de líderes católicos de fuerte personalidad y de vocación abnegada que sean coherentes con sus convicciones”. *Ex Corde Ecclesiae* puntualiza además que nuestra época tiene una necesidad urgente de una forma de servicio desinteresado, el “proclamar el sentido de la verdad”, valor fundamental sin el cual desaparecen la libertad, la justicia y la dignidad del hombre. De esta forma, la Iglesia insta a las universidades católicas a tener una continua renovación “tanto por el hecho de ser universidad como por el hecho de ser católica”, para que en la universidad se pueda “aprender a razonar con rigor, obrar con rectitud y servir mejor a la sociedad”. Las universidades católicas deben realizar todos los esfuerzos necesarios para poder formar una comunidad auténticamente humana “animada en el espíritu de Cristo”, lo que le da a la institución su carácter distintivo. Como resultado de este trabajo, la comunidad universitaria se anima por un “espíritu de libertad y de caridad”, que se caracteriza por el respeto recíproco, el diálogo constante y los derechos de cada uno de sus miembros.

La relación entre fe y verdad, y también entre verdad y ciencia, tienen la misma mirada que se encuentra en *Fides et Ratio* de Juan Pablo II, cuando dice que “la fe y la razón son como las dos alas con las cuales el espíritu humano se eleva hacia la contemplación de la verdad”. La fe es una auténtica fe cristiana cuando está en armonía con la razón, es decir, cuando ella se hace razonable. De lo contrario, corre el riesgo de permanecer como una fe fundamentalista e intolerante. La razón, por su parte, debe hacer un esfuerzo por adentrarse en las verdades de la fe, para lograr una mejor comprensión de la obra del

Creador y del sentido último de la existencia del hombre. Esta luz que ilumina invita al científico, al humanista y al artista, al creador en todas las áreas del conocimiento a maravillarse con el misterio de la creación y a investigar con sentido de trascendencia. Se incentiva así el sentido crítico y de asombro, el hecho real de poder maravillarse con los misterios de la Creación.

IV. La UC patrimonio de Chile

El bien público por excelencia es el cultivo del espíritu, la reflexión y el saber, a través de la búsqueda de nuevo conocimiento que nos acerque a la verdad. El Estado en sus inicios fue visto como un “letrado ilustrado”, que debía velar por el buen gobierno y la formación ilustrada de los ciudadanos. El Estado no se funda en criterios de propiedad, sino en su función de dar gobierno e integración social a la población. En este sentido, la función pública está más vinculada a la “inclusión social” y a garantizar el derecho a la educación, antes que a cualquier otra consideración. Así, el Estado laico no es sinónimo de Estado “indiferente” a las identidades y sus culturas. Tampoco puede ser indiferente, en consecuencia, a los valores que constituyen a la sociedad civil y que han dado forma a las tradiciones nacionales de los diferentes países. Laicidad del Estado en todas sus instituciones es pues un ejercicio constitutivo y recíproco de promoción y tutela del derecho y de valoración positiva de todos los sujetos, que implica su reconocimiento.

A la luz de estas consideraciones, el sistema de educación superior está llamado a reflejar la diversidad del país. Es decir, la diversidad de orientaciones y propuestas educativas debe estar presente en la totalidad del sistema. La diversidad no es un defecto que haya que tolerar, sino una virtud que el país debe cuidar. Hacer coincidir lo público con lo estatal reduce la esfera pública a un ámbito estrecho, por lo que en vez de fortalecer lo público, se le debilita. Lo público no es una cualidad jurídica o relativa a la propiedad de las instituciones, sino una característica que se deriva del tipo de actividad que las instituciones realizan. Este principio subyace en la historia de la educación superior chilena y ha de ser reforzado. Por supuesto que el Estado debe ocuparse de sus instituciones, pero ello no debe ocurrir al precio de desatender al resto del sistema que posee una historia en la construcción del país. La nueva reforma de educación superior debe tener en cuenta que un sistema mixto, con orientación pública y carente de fines de lucro, forma parte de la cultura nacional por más de cien años.

Desde su fundación, hace ya 127 años, la Universidad Católica ha forjado una historia de servicio y compromiso con el país que responde a nuestra misión de aportar al desarrollo

de la sociedad, hacer crecer el conocimiento y trabajar con alegría en la búsqueda de la verdad a la luz de la fe. En su discurso inaugural, su primer rector, monseñor Joaquín Larraín, la denominaba "una Universidad Católica libre", "taller en el que se educa el corazón y se forma el carácter de los jóvenes". Añadía a lo anterior su convencimiento de que esta universidad haría un gran bien a la libertad de enseñanza en Chile. Es por esto que hoy explicitamos que la UC es un Patrimonio de Chile, una institución que hay que cuidar y potenciar, debido a que sirve al país y está orientada a colaborar activamente con el desarrollo de las personas que conforman nuestro Chile. De acuerdo a nuestra poetisa, Gabriela Mistral, "Existe la alegría de ser sano y la de ser justo; pero hay, sobre todo, la hermosa, la inmensa alegría de servir. ¡Qué triste sería el mundo si todo en él estuviera hecho, si no hubiera un rosal que plantar, una empresa que acometer!".

Hoy estamos viviendo una situación difícil para el país. Existe una crisis de confianza en las personas y de manera especial en las instituciones; se presentan excesos de poder que traspasan la barrera de la ética y de la legalidad. En muchas ocasiones vemos abusos y falta de sentido de bien común, individualismo, ausencia de conciencia social y armonía política y republicana. La descalificación pasa a ser parte del diálogo habitual, se pierde el respeto a la dignidad y a la centralidad de la persona. Es necesario trabajar juntos de manera seria, sobria y persistente. Tenemos que esforzarnos en recuperar los principales valores y virtudes que han estado presentes desde el inicio y construcción de nuestra nación. Es vital que desde las universidades, desde las organizaciones civiles, la empresa, desde el sector público y privado, exista una reflexión que permita retomar el rumbo, para poder así reorientarnos a trabajar por el bien común y por el desarrollo integral de la persona. La juventud que viene a formarse a la UC pide ese trabajo y aporte al país. Hoy manifiesto nuestro compromiso y voluntad de avanzar en este camino.

Nuestra docencia e investigación están orientadas a los problemas de nuestro tiempo. Ejemplo son la dignidad de la vida humana, el desarrollo de la educación en todos sus niveles, la promoción de la justicia, la protección de la naturaleza, la distribución equitativa de los recursos y un sistema económico y político que sirva mejor a la sociedad. Es así como la UC entrega aportes concretos a la sociedad a través de diversos proyectos en salud, vivienda, municipios, políticas de educación, desarrollo de la familia y otros. La Universidad Católica busca ser inclusiva, abierta a todos los que quieran vivir la propuesta educativa de nuestra comunidad universitaria. Junto a crear nuevo conocimiento, nuestro proyecto educativo busca formar personas integrales, ciudadanos con una mirada de bien común y vocación pública. Así, el pluralismo y la pluralidad que el país requiere es la libre

expresión de todos los proyectos universitarios que aporten al desarrollo de las personas y de la nación.

V. Reforma de la Educación Superior

El año que iniciamos será trascendente para la educación superior tanto universitaria como técnico-profesional. Se presenta el importante desafío de avanzar en acceso, calidad y financiamiento. Sólo de esta manera vamos a poder dar igualdad de oportunidades y cumplir con nuestra misión de aportar al desarrollo integral de las personas y del país. En primer término, es necesario revisar el sistema de admisión y perfeccionar los mecanismos de apoyo a los estudiantes, de modo que se puedan generar las condiciones necesarias para la adquisición de competencias que les permitan avanzar adecuadamente en su desarrollo académico. Se deben corregir las deficiencias que presenta la PSU, incluido el alinear las exigencias de esta prueba a los requerimientos curriculares. También es necesario perfeccionar el ranking de notas y aportar en inclusión con excelencia académica. Es preciso identificar nuevos componentes del sistema de admisión, con acciones que favorezcan de manera activa a los estudiantes más vulnerables. Asimismo, se requiere estimular los programas de inclusión y propedéuticos, consolidando las iniciativas de apoyo y reforzamiento académico.

La riqueza y calidad de una universidad adquiere más fuerza si la presencia de estudiantes talentosos proviene desde diversas realidades culturales y sociales. La diferente mirada de cada uno de ellos es clave para la construcción de un proyecto variado y acogedor. Junto con cimentar su identidad de universidad católica acogedora y de calidad, con el objetivo de realizar una labor académica con rigor y constante superación, la UC se orienta a generar los espacios de encuentro que fortalezcan la comunidad universitaria y a favorecer la inclusión y acogida de jóvenes talentosos de sectores vulnerables. Sin duda, la riqueza humana e intelectual de estos alumnos se verá reflejada en una sociedad más integrada. Nuestro compromiso es con la educación universitaria de calidad y equidad de estos jóvenes.

Asegurar la calidad del proyecto educativo, que es la prioridad fundamental, requiere avanzar en los mecanismos de acreditación institucional, de carreras, y en la obligatoriedad de la acreditación de las instituciones. Es preciso perfeccionar los estándares de evaluación docente, recursos educacionales, infraestructura, sustentabilidad financiera e indicadores de productividad, entre otros. Además, es

importante ajustar los parámetros de acreditación al tipo de institución para poder evaluarlas bajo parámetros acordes a su naturaleza, misión y propósitos institucionales. Es vital actualizar la institucionalidad del sistema de educación superior e implementar recomendaciones de mejoramiento continuo de las instituciones.

Favorecer el acceso equitativo y la permanencia de estudiantes con talento es uno de los objetivos del financiamiento público. El actual sistema de financiamiento estudiantil ofrece becas y créditos que benefician al 70% de los estudiantes más vulnerables, que cumplan con los requerimientos económicos, exigencias académicas y que estudien en instituciones acreditadas. Para dar mayor efectividad al sistema de financiamiento es preciso redefinir los aranceles de referencia, de modo que reflejen los costos reales de la docencia, conforme los diversos niveles de calidad y complejidad de las instituciones. Es de la máxima importancia avanzar en estos beneficios e implementar becas que contemplen las reales necesidades de apoyo económico de los estudiantes. Estas medidas van en la línea de apoyar integralmente a los estudiantes que más lo requieran y presentan un mayor sentido de equidad que las actuales propuestas de implementación de gratuidad universal. El financiamiento público a las instituciones debe estar basado en criterios de calidad, evaluando su contribución a la sociedad, conforme la naturaleza y tradición de cada institución, independiente de su propiedad. Así, los fondos deben orientarse a apoyar la calidad de la docencia, de manera significativa al desarrollo de la investigación y creación de nuevo conocimiento en todas las áreas del saber de impacto internacional y a la generación de bienes públicos al servicio de las comunidades regionales y locales.

Las prioridades de esta reforma a la educación superior deben centrarse de manera especial en fortalecer la calidad, el acceso y en el financiamiento de todo el sistema. Esto con el objetivo de avanzar hacia el verdadero sentido de la educación: apoyar el crecimiento y desarrollo integral de nuestros jóvenes. En todos los aspectos mencionados, la voluntad de trabajo conjunto y un amplio consenso debe primar. Es responsabilidad de todos los actores políticos, sociales y académicos alcanzar este acuerdo, por el bien del país y de sus habitantes.

En una conducción universitaria moderna, es importante destacar la participación estudiantil, así como la de toda la comunidad, la que debe estar resguardada, pues contribuye a la mejor formación de los estudiantes e incorpora su opinión al desarrollo de la institución. Es fundamental que los estudiantes, al organizarse en centros de alumnos y federaciones, junto con su interés y participación en los temas que afectan al país, puedan aportar y participar activa y responsablemente en los comités curriculares y en la docencia

de sus carreras, en actividades sociales, pastorales, culturales, científicas y deportivas. La activa participación y aporte en los consejos de escuelas y facultades, como también en las instancias superiores de la universidad, es muy valiosa y puede significar avances para la institución. Así también, el gobierno universitario de cada institución forma parte esencial de la autonomía universitaria y requiere respetar la misión, identidad y valores de cada casa de estudios. La participación activa de la comunidad, en las formas y con los márgenes que defina la propia universidad, colabora a la realización en plenitud del proyecto educativo. Un mejor gobierno y conducción universitaria, con participación y claridad en la toma de decisiones, facilita avanzar en un proyecto de calidad de nivel internacional, lo que es parte de nuestra misión y contribuye al desarrollo del país y de sus personas.

VI. Instituciones afiliadas

Dentro de nuestra tarea institucional, una especial importancia presenta las instituciones afiliadas, las que habiendo surgido de la UC, hoy cumplen su labor con autonomía en el marco de la identidad de la universidad. Este tema también suscitó el interés de la comunidad en el proceso de búsqueda de rector. El aporte de DUOC UC en el área de la educación técnico-profesional permite ofrecer calidad con equidad e inclusión en un área clave de la formación de nuestros jóvenes. Esta institución presenta grandes desafíos para aportar al desarrollo del país. Nuestra Red de Salud UC-Christus representa el desarrollo clínico y la propuesta de atención de salud de la Facultad de Medicina. En la actualidad está en un proceso de crecimiento significativo que marcará su presencia y liderazgo no sólo en Chile sino en Latinoamérica. Así también la Fundación de Vida Rural nos proyecta al ámbito de la formación y capacitación en la población rural, tanto en regiones como en campamentos del área metropolitana. Por su parte, la presencia en los medios de comunicación, en particular en C13, tanto en TV como radio, es un desafío permanente muy relevante para poder presentar la mirada y aporte de la UC en estos medios de gran penetración e influencia. Así también, la formación de profesores y catequistas en el Instituto Catequístico UC revela una nueva etapa ante su próximo traslado a Campus Oriente. Vamos a fortalecer la formación en un área muy significativa para nuestro proyecto educacional. La participación y aporte de nuestra institución en el proyecto educativo Educa UC ha estado en permanente apoyo y evaluación en el marco de la actual reforma educacional, con estos énfasis, nuestro compromiso ha sido aportar al mejor desarrollo del proyecto. Similar situación presenta la Fundación y Hospital Josefina Martínez, actual campo clínico integrado a la Red de Salud UC-Christus, que se orienta a

atender a los niños más vulnerables con patologías respiratorias crónicas. Estos son solo algunos ejemplos de nuestra labor en diferentes áreas claves en el aporte de la UC al desarrollo del país.

VII. El respeto a la vida y la no discriminación

En la UC creemos en el respeto a la vida del que está por nacer, del anciano y enfermo terminal, hasta su muerte natural. La vida humana es un bien, el que tenemos que cuidar independientemente de las capacidades, conocimientos o condiciones físicas del individuo. Debemos respetar al que está por nacer, cuidando su dignidad.

La presentación de iniciativas legales que intentan despenalizar el aborto en tres condiciones específicas como son, el riesgo materno vital por embarazo, presencia de malformaciones congénitas letales y el embarazo producto de violación, ha abierto un intenso debate puesto que el tema trasciende con mucho la mera adopción de cambios legales ante las dolorosas situaciones que se plantean. Se trata de un debate sobre los derechos humanos, la discriminación y la dignidad del ser humano, de todo ser humano. Así, la conducta que adoptemos frente a los más vulnerables es en extremo relevante, ya que mostrará de modo inequívoco el real valor y respeto que como sociedad tenemos ante la vida humana, y en definitiva el tipo de sociedad que queremos. La forma de tratar y cuidar al más vulnerable es indicativo del desarrollo de una sociedad.

La propuesta es proteger, cuidar y fomentar el valor de la vida. En una sociedad que va en camino a un mayor desarrollo integral de sus habitantes, en la que se aboga por el derecho de las personas a contar con mejor salud, educación, vivienda, trabajo y otras necesidades propias de todo ser humano, no se puede dejar de poner en el centro, como una prioridad fundamental de la sociedad, el valor y el derecho a la vida, desde su concepción hasta su término natural. Es con esta mirada que debemos respetar y proteger de manera particular a los más frágiles durante todo su ciclo vital, otorgándoles condiciones de vida propias a su dignidad. De allí que el recién concebido, en cuanto individuo único, tiene todo el derecho a vivir.

Todos estamos llamados a que se nos reconozca y a reconocer la dignidad como un valor intrínseco a toda vida humana. De ese “alguien” que no se afecta ni se daña porque no desarrolla sus capacidades o porque las pierde en el transcurso del tiempo. Lo contrario sería discriminar y ser discriminado en consideración a atributos y en especial, vulnerar la vida de los más débiles. La persona pre-existe ontológicamente a sus cualidades y es digna

por pertenecer a la especie humana. De allí que el recién concebido, en cuanto individuo, tiene todo el derecho a vivir.

Las madres con embarazos vulnerables requieren nuestra comprensión, solidaridad y apoyo. Las situaciones descritas requieren el soporte y compromiso de la sociedad, así como la posibilidad de acceder a políticas públicas de salud que aseguren el acompañamiento a las madres en estado de abandono y desesperanza. Queremos destacar que la otra vida a cuidar es la de la persona que está por nacer, ese "ser" que está en desarrollo y que es inocente. Su vida comenzó en el momento de la fecundación. Ese "alguien" es una persona con características propias, heredadas de sus padres, para constituirse en un nuevo ser humano, único e irreplicable. Es la persona más vulnerable de todos. No tiene voz ni puede defenderse, depende de su madre para vivir y de la sociedad para tener el derecho a conocer nuestro mundo. Proteger ambas vidas no es un tema de Fe o de carácter religioso, la vida es el primer derecho humano y su cuidado define la calidad y desarrollo de una sociedad. Tenemos una convicción profunda sobre el valor del respeto tanto a la madre como al derecho a vivir del más inocente y vulnerable.

En este contexto, se ha abierto la importante discusión en el país referente a la aplicación de la objeción de conciencia personal en decisiones que afectan la vida humana y a la libertad de nuestra universidad y de otras organizaciones intermedias de desarrollar y plantear un ideario institucional particular, en un país democrático, respetuoso de la libertad de las personas y de la diversidad de misión e identidad institucional. Seguiremos defendiendo con fuerza y convicción nuestros principios y valores.

El derecho a la vida, sin limitaciones, debe ser promovido, respetado y garantizado desde la fecundación hasta la muerte natural. La persona y la vida humana están íntimamente vinculadas. Se trata de reconocer el valor de ese "alguien" que va a nacer. Una sociedad desarrollada de manera integral se distingue por el respeto a la vida y, de manera especial, de la vida del que está por nacer.

VIII. Palabras finales

Reitero que en este segundo período, quiero ser un rector al servicio de la universidad, en una universidad comprometida y al servicio de Chile. Quiero formar y conducir un equipo de trabajo comprometido con el desarrollo de una universidad que sirve a Chile. Quiero poder prestar el mejor servicio a sus profesores, alumnos, profesionales, administrativos y personal auxiliar. Quiero prestar el mejor servicio para aspirar a tener un espacio de humanización y poder generar una auténtica comunidad de personas, que viva según la

inspiración y ejemplo de nuestro Señor. Debemos asumir este apasionante desafío con entusiasmo y confianza, conscientes de que somos modestos albañiles y que es el Señor quien construye esta casa.

Es el proyecto UC que se manifiesta en plenitud. En todas las áreas en que la sociedad chilena requiere de un aporte desde nuestra misión e identidad. Manifiesto nuestro compromiso de potenciar este trabajo, de colaborar con su desarrollo y calidad en cada uno de los proyectos. Nuestra responsabilidad es ser la voz de los más vulnerables, de los indefensos y postergados de la sociedad. Debemos ser la voz de los que no tienen voz. Así es nuestro aporte a Chile y a la Iglesia. Lo que afecta a la dignidad de la persona nos involucra, nos interpela, compromete y apasiona. No cabe duda de que los años que se avecinan serán de reflexión y de profundos cambios en la educación superior que hoy conocemos en nuestro país. Serán tiempos de debate de ideas, de análisis de temáticas fundamentales para nuestro país, una oportunidad única para presentar nuestros argumentos y propuestas que permitan centrar la discusión en el crecimiento y desarrollo de nuestros estudiantes, en el compromiso de generar nuevo conocimiento y en la libertad académica de cada una de las universidades.

De acuerdo al Cardenal Newman, al definir la “Idea de una universidad”, dice “La universidad tiene por objeto y misión ejercitar la mente; su función es la cultura intelectual. Educa al intelecto para razonar bien en todas las cosas, para llegar a la verdad y para comprenderla. Una formación universitaria debe apuntar a elevar el tono intelectual de la sociedad, a cultivar la mente pública, a expandir las ideas y a facilitar el ejercicio del poder político y las relaciones de la vida privada”.

Una universidad católica y libre, el sueño de nuestro rector fundador, que desde su identidad, aporta al desarrollo de la nación. Una universidad católica que es patrimonio de Chile. Una universidad que tiene notables ex alumnos: San Alberto Hurtado, ex Presidentes de la República, científicos, políticos, más de 70 Premios Nacionales en todas las áreas, intelectuales, deportistas, líderes sociales, artistas, agentes de cambio, pastores de la Iglesia y tantos que han entregado lo mejor de cada uno de ellos y ellas al desarrollo del país y al bienestar de las personas.

Durante la presentación del coro de la UC escuchábamos de nuestro profesor Fidel Sepúlveda, el poema Quién nos abrirá la puerta. En este poema se nos pregunta, ¿Quién nos abrirá la puerta?, la puerta se abre por dentro. ¿Quién nos abrirá el corazón?, la puerta se abre por dentro. ¿Quién nos abrirá el amor?, la puerta se abre por dentro. Es al interior de nosotros mismos que debemos dar un cambio y apertura para poder abrir la puerta, para construir una mejor sociedad, un mejor lugar para vivir. Los invito a iniciar

una nueva etapa en la manera en que nos tratamos, en que nos relacionamos, en que nos preocupamos del otro, del más vulnerable y necesitado. Los invito a ser más cercanos, más amorosos, a querer más, a valorar lo más importante de la vida: el encuentro personal con el prójimo. Si constituimos una comunidad universitaria nueva, la podremos transmitir y permear a nuestro país. Recordemos que la puerta se abre por dentro, al interior de nuestros corazones.

Hoy, los invito a entregar lo mejor de cada uno de nosotros en honor a Dios, como aporte y bien a la patria y como servicio y compromiso con nuestra universidad. Los invito a cantar fuerte con el coro nuestro himno de la Universidad, con alegría y esperanza, para presentar una UC comprometida con el país, que es un verdadero Patrimonio de Chile.

Porque, “El Señor es mi fortaleza, Él nos da la salvación, En él confío y no temo más”.

Muchas gracias,

Ignacio Sánchez D.

Rector UC

13 de Marzo 2015